

NP-(2018-03-01)

Sudeban afina estrategias para la segunda fase del Pago Móvil Interbancario y presenta balance de inspecciones en las zonas fronterizas del país



La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban) sostuvo una reunión con representantes de la banca pública, privada, operadoras telefónicas y operadoras de red interbancaria, con el objetivo de evaluar los avances alcanzados del informe relativo con la estructura de costos del servicio de Pago Móvil Interbancario (P2P) y acciones que permitan concretar la segunda fase del Pago Móvil Interbancario (P2P), que incluye el pago de personas naturales a comercios (P2C) y transacciones a través de mensajería de texto.

El Superintendente de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban), Comandante Antonio Morales, indicó que ya se han alcanzado logros importantes, registrándose hasta la fecha 2 millones 750 mil afiliaciones, al tiempo que reiteró debe hacerse un esfuerzo para incrementar esta cifra.



De igual manera, Morales detalló que aún faltan 4 instituciones bancarias por incorporarse al sistema P2P, al tiempo que enfatizó la propuesta de aumentar el límite de transacción de pago electrónico de 800 mil bolívares diarios a 2 ó 3 millones diarios. En este sentido reiteró: “Las mafias del dinero y el efectivo se combaten con el pago electrónico”.

Por otra parte, aseguró que se encuentran trabajando de manera conjunta con la Cantv, para la implementación de herramientas que faciliten el pago electrónico, entre las que destacó: Código VQR, Billetera Móvil y Billetera de la Patria. Al mismo tiempo, informó que Sudeban evalúa implementación de segunda fase del P2P (P2C) para el próximo mes mayo.

Garantizando atención digna a los adultos mayores

El titular de la Sudeban declaró que los funcionarios se encuentran desplegados a nivel nacional para evitar la discriminación, restricción, disuasión o prohibición de apertura y mantenimiento de los instrumentos de captación, de acuerdo a lo estipulado en la Circular SIB_II_GGR_GNP_22290, enviada a las entidades bancarias el 24 de octubre de 2017.

Solicitó al Banco Central De Venezuela (BCV) el envío completo de remesas a las agencias bancarias. “El BCV y la Sudeban nos encontramos realizando tareas conjuntas y se han duplicado las remesas mensuales a los bancos, de cara a la optimización de la atención a los pensionados, jubilados y adultos mayores en las redes bancarias. Desde la Sudeban tomaremos acciones con aquellas agencias donde observemos prácticas indebidas. También, hemos fijado las fechas de pago para los días 18 ó 20 de cada mes, con el fin de garantizar la distribución equitativa del efectivo”, acotó Morales.



Manifestó que de acuerdo a los lineamientos del Presidente Nicolás Maduro, el ente supervisor se encuentra trabajando para atacar la grave inflación inducida, tomando medidas desde el sector bancario, entre las que nombró la solicitud de aumento de límites de las tarjetas de crédito, debido a que existen entidades bancarias que aún no lo han realizado.

Acciones contundentes en la zona fronteriza del país

Por su parte, el Capitán Rafael Mejías, Coordinador de la Unidad de Inteligencia Financiera (UNIF), puntualizó que hasta el momento, han realizado visitas a 1438 locales, han sido verificados 2912 puntos de venta, de los cuales, 683 han sido bloqueados por estar incursos en irregularidades.

Asimismo durante la reunión, se hizo una evaluación entre las operadoras telefónicas sobre los alcances o cobertura, tiempo estimado de implementación y costos asociados al servicio de pago electrónico.

De esta manera, la Sudeban en concordancia con el Gobierno Bolivariano, procura garantizar el correcto funcionamiento del Sistema Financiero Nacional, incentivando el uso de la banca electrónica en la población, todo ello con el objetivo fundamental de defender la soberanía económica de la Patria.